

MENDOZA, **26 NOV 2025**

VISTO:

El Expediente: 37762/2025, en el que el egresado Juan Pablo FLORES solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Civil”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 16/18 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Juan Pablo FLORES (DNI: 43.484.517), nacido el 01 de junio de 2001 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Civil” de la carrera de grado “Ingeniería Civil”, con fecha de egreso el 21 de abril del año 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 889/2025